



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

Carrera 7 No. 12C-23 PISO 8º Edificio Nemqueteba

**DIVORCIO CONTENCIOSO
No.110013110023-2019-00221-00**

Bogotá D.C., doce (12) de Agosto del año dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial, se procede a señalar nueva fecha para que tenga lugar la reanudación de la audiencia dentro del presente asunto. Lo anterior, para el día 21 del mes de Septiembre del año en curso, a las 2:30 pm, la cual se hará en forma virtual.

Lo aquí dispuesto, comuníqueseles a las partes y apoderados por los medios más expeditos.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.051

HOY: 13 de Agosto del año 2020

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria